

**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 11 de julio del 2013, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la **XVIII** Sesión Ordinaria y Segunda del 2013, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. Jaime Reyes Robles**, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta Directiva, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Anterior.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades correspondiente al periodo de febrero a junio del 2013.
- VI. Lectura y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes.
- VII. Asuntos Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Dr. José María Nava Preciado**, en representación del **Ing. Jaime Reyes Robles**, Presidente de la H. Junta de Gobierno, nombró lista de asistencia, registrando siete integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO En atención a este punto, el **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

PUNTO TERCERO En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, solicitó al pleno se omitiera la lectura del acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, en razón de que fue enviada oportunamente a cada miembro. Se aprobó esta petición y se autoriza por unanimidad dicha acta turnándose a los presentes para su correspondiente firma.

Ing. Jaime Reyes Robles

**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

PUNTO CUARTO. El **Presidente de la Junta** para el desahogo de este punto cede el uso de la voz al Director General para que informe al pleno respecto del seguimiento de los acuerdos anteriores.

En uso de la voz, el **Director General** realiza una exposición respecto del estado y porcentaje de avance que guardan los acuerdos SO/11/04/11, SO/15/09/12, SO/17/01/13, SO/17/02/13, SO/17/03/13, SO/17/04/13, SO/17/05/13, SO/17/06/13, SO/17/07/13.

Acto continuo, el **Presidente de la Junta**, respecto al acuerdo SO/11/04/11, solicita al representante de la Contraloría del Estado su intervención ante el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas del Gobierno del Estado, (CAPECE) para su seguimiento y lograr la compra del laboratorio de micro controladores y electrónica. Por su parte, el **Lic. Alberto Ponce García** exterioriza que el valor de los bienes aumenta cada año y el recurso entregado no alcanzaría para la compra proyectada por lo que es importante el seguimiento de este acuerdo.

A continuación, el **Director General** solicita a esta Junta Directiva se autorice se den por concluidos y se archiven los siguientes acuerdos; SO/15/09/12, SO/17/01/13, SO/17/02/13, SO/17/03/13, SO/17/04/13, SO/17/05/13, SO/17/06/13, y SO/17/07/13.

Al respecto, esta **Junta Directiva** autoriza por unanimidad este punto de seguimiento de acuerdos, que se den por concluidos y se archiven en definitiva los acuerdos mencionados en el párrafo que antecede.

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO QUINTO. Informe de Actividades de la Dirección General. En desahogo de este punto del orden del día, el **Presidente de la Junta**, cede el uso de la voz al **Director General** para que presente su informe ejecutivo.

A continuación, el Director General informa con el apoyo de un audiovisual, a los integrantes de esta H. Junta Directiva lo actuado en el **periodo del 13 de febrero al 30 de junio de 2013**, mismo que en obvio de repeticiones, se da aquí por reproducido como si se transcribiese a la letra, así como el estado que guardan los indicadores básicos institucionales y la situación financiera del Instituto.

Acto continuo el **Presidente de la Junta** cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano de gobierno para formular comentarios u observaciones a este informe:

Retomando el uso de la voz, el **Presidente de la Junta** menciona que si el Instituto ha realizado acciones para detectar si existen familias que reciban a los alumnos sin cobrarles, que sería prudente localizar mujeres que les guste el altruismo así como involucrar a los Sistemas para el Desarrollo de la Familia (DIF) de los municipios de la zona de influencia del Instituto así como a nivel Estatal para solventar esta problemática.

En uso de la voz, el **L. C. P. Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz** manifiesta que los alumnos sí solicitan albergues, el problema es el económico, que es donde se les dificulta, que por

**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

parte del Municipio de La Huerta se esta gestionando ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para edificar un albergue en esta población pero que el tramite es complicado y tardado. Que alumnos del Instituto se acercaron al Ayuntamiento para realizar la petición de que se les otorgara algún subsidio para alimentos y que sí se puede trabajar en un esquema en ese sentido.

Por su parte, el **Director General** informa que se llevaron a cabo pláticas con el Presidente Municipal de Cuautitlán para que ese municipio pagara el arrendamiento de dos casas, una para damas y la otra para varones a efecto de que los alumnos de esa localidad pudieran vivir en La Huerta y de esa formar apoyarlos.

Acto continuo, el **Presidente de la Junta** señala que en el próximo presupuesto, el Instituto destine alguna partida como alternativa de apoyo para apoyar alumnos en precaria situación económica, previos estudios socioeconómicos, con alimentos de desayuno y comida diario, que identifique que recursos se pudieran afectar, subsidios federales, estatales, ingresos propios o de remanentes. Que en los meses de julio a septiembre, el Director General visualice el monto que se necesitaría y lo refleje en las adecuaciones o transferencias al presupuesto y en la próxima sesión ordinaria, informe a esta Junta Directiva.

Acto continúo el **Mtro. Juan Antonio Gonzalez Arechiga Ramírez Wiella** señala que este presupuesto pudiera ampliarse con aportaciones de las Presidencias Municipales de la zona de influencia del Instituto.

A continuación, retomando el uso de la voz, el **Presidente de la Junta** solicita se informe respecto a los docentes que estudiaron y estudian una maestría, ¿estos posgrados son afines a las carreras que se imparten para cubrir las necesidades del Instituto? Asimismo señala que se está llevando a cabo una estrategia a nivel Estado junto con el CINVESTAV para que los profesores tengan la opción de estudiar una maestría que les asegure un grado académico. Por su parte, el **L. A. E. Samuel Vélez Medina** pregunta si existe algún tipo de estímulo para los docentes que estudian una maestría, porque el número es bajo.

En uso de la voz, el **Director General** informa que efectivamente a los docentes se les apoya hasta con un 80% del costo de la maestría, el Instituto tiene implementados lineamientos para estos casos y además funciona un Comité de Becas, ante el cual, el docente presenta su solicitud y la misma es evaluada en el sentido que la maestría que va a cursar es competente con su perfil y con las carreras que oferta el Instituto.

En relación a la materia de investigación, el **Director General** exterioriza que si bien es cierto que el indicador esta a la baja en relación a la media estatal y federal, también es cierto que hay docentes, que sin tener autorizadas horas de investigación realizan estas.

En uso de la voz, el **Presidente de la Junta** refiere que es importante la cultura del emprendurismo, que los estudiantes tengan el conocimiento de emprender una empresa que se tiene que impulsar por las características de la región.

Al efecto, el **Director General** informa que en materia de emprendurismo se solicitaron recursos a la Secretaría de Economía (SEDECO) para impartir talleres de emprendurismo e incubación de empresas donde en una primera instancia, el Instituto aportaría la suma de

**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

\$90,000.00 pesos y la SEDECO \$70,000.00 pesos habiendo recibido la notificación que el Dictamen del Comité Técnico de valoración lo aprobó pero únicamente con una aportación de la SEDECO de \$30,000.00 pesos y el resto, \$130,000.00 pesos a cargo de la Institución, ante lo cual, se solicitó una reducción en el proyecto de 5 a 2 empresas incubadas, estando a la espera de la respuesta.

Continuando con el uso de la voz, el **Presidente de la Junta** menciona que es importante que los alumnos de las aulas a distancia en Villa Purificación, realicen actividades académicas en el Instituto para que interactúen con los alumnos que estudian en estas instalaciones, como estrategia, haciendo rotación con los educandos de las otras aulas a distancia para darles sentido de pertenencia. Acto continuo el **Lic. Alberto Ponce García** alude que efectivamente, es necesario que los alumnos de esas aulas a distancia se sientan parte del Instituto como motivación para ellos.

Por su parte, el **Ing. José Miguel Manzo Carrillo** refiere que a través del Municipio, convocar a los permisionarios de autobuses para trazar nuevas rutas que permitan acercar a los estudiantes al Instituto donde la gestión del C. Presidente Municipal y el Director General va a ser importante.

Acto continuo el **Mtro. Juan Antonio Gonzalez Arechiga Ramirez Wiella** externa su beneplácito por el apoyo de los representantes Municipales al Instituto, que es importante la coordinación entre el Ayuntamiento de La Huerta y el Instituto ya que se ven los resultados como son el destrabar los trámites para la construcción del tercer edificio ante CAPECE, el andador en construcción que brindará comodidad y seguridad a los alumnos en su traslado al Instituto y continuando con el uso de la voz menciona los siguientes puntos:

- a) Que se suma al comentario del Ing. José Miguel Manzo Carrillo respecto a la matrícula que se reporta que es de 482 alumnos, Que se tiene la carrera Licenciatura en Administración con 212 alumnos de los 482; la carrera con menos alumnos es la de Ingeniería en Industrias Alimentarias con 21 estudiantes lo que resulta preocupante de tener grupos muy pequeños de alumnos, dada la vocación agrícola de la región.
- b) Otra carrera que preocupa es la de Arquitectura ya que va a la baja siendo nueva sin tener aun egresados, por lo que la Dirección General debe invitar a las autoridades municipales y sectores productivos para que sean actores en la solución de esta problemática.
- c) El indicador de eficiencia terminal va a la baja comparado con hace 2 años, se tiene que trabajar para revertir esta tendencia.
- d) El porcentaje de alumnos que reciben becas, ya sea PRONABES, vinculación entre otros es de los más altos en el Estado.
- e) En materia de investigación, la tendencia es que sean prácticas alineadas con la vocación de la región, proyectos que puedan apuntalar el desarrollo económico de la región. Que se tengan en cuenta estos factores en el próximo ciclo escolar.
- f) Por último, que la alternativa de educación del siglo XXI es utilizar la tecnología para la impartición de clases en línea, que en los Tecnológicos hubiera alguien de acompañamiento en la revisión de tareas, evaluaciones y así se puede tener al mejor docente del Estado impartiendo clases en línea a varios tecnológicos.

En otro orden de ideas, el **Director General** informa a este órgano de gobierno que el Instituto actualmente enfrenta dos demandas laborales, una de ellas de una docente que se

**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

va a reinstalar en días próximos, ella pide se le reinstale y se le pague un porcentaje de los salarios caídos, pero que de llegar a un acuerdo por los salarios caídos podría haber observación por parte de la Contraloría del Estado. En relación a este asunto, el **Lic. Alberto Ponce García** pregunta al Director General si se ha solicitado apoyo a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) porque esta dependencia podría dar la pauta para su negociación.

El **Presidente de la Junta** menciona que hay antecedentes en otros Tecnológicos que han pagado menos de lo demandado y lo que se ha hecho, en las sesiones de Juntas Directivas, es aprobar el acuerdo para la terminación del conflicto pero que la negociación sea a favor del Instituto.

El **Presidente de la Junta**, preguntó al pleno si había algún otro comentario, al no haberlo, por acuerdo unánime de este órgano de gobierno, se da por aprobado el informe del Director General por el periodo del 13 de febrero al 30 de junio de 2013 y se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SEXTO. Solicitud de autorización de acuerdos y firma de los mismos. En desahogo a este punto, el **Director General** presentó ante la Junta de Gobierno la solicitud de acuerdos, los cuales fueron analizados, debatidos, justificados y autorizados quedando debidamente firmados según el anexo el cual forma parte integral de la presente acta.

En uso de la voz, el Director General solicita al **Presidente de la Junta**, su autorización para que el L.C.P. Carlos Humberto García Barragán realice al pleno una exposición del presupuesto de egresos lo que se acuerda de conformidad y se procede en consecuencia.

Acto continuo, en referencia a la solicitud de acuerdo SO/18/01/13 el **Mtro. Juan Antonio Gonzalez Arechiga Ramírez Wiella** indica al Director General en el sentido que informe que se está haciendo respecto de las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno del Estado. Que si bien es cierto, no aparece el pago de gastos médicos mayores, en la partida 3151 correspondiente a telefonía celular aparece una cantidad.

A este respecto, el **Director General** informa al pleno que cuando entró en funciones, se tenían cinco contratos de telefonía celular, se están realizando las gestiones para la cancelación de tres y en base a las necesidades operativas, al chofer del autobús se le proporciona un celular para que informe cualquier contingencia durante el traslado de alumnos y docentes. Asimismo, el área de vinculación, promoción y difusión que por sistemas de seguridad necesitan de un celular al realizar la mayor parte su trabajo en los seis municipios de la zona de influencia del Instituto, por esta misma razón al área de mantenimiento y servicios generales en temas de traslados y operatividad.

En uso de la voz, el **C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz** solicita que en el acta se asiente que de los cinco celulares, se cancelarán tres y quede asentado a quienes serán asignados los dos restantes.

Al respecto, el **Presidente de la Junta** procede a dar lectura al decreto de las medidas de austeridad y una vez concluida e instruye para que se asiente en el acta que al momento de revisar la situación presupuestal 2013 presupuesto real, se observó la partida 3151 telefonía

**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

celular y que esta H. Junta Directiva instruye al Director General que tome en cuenta las medidas de austeridad que fueron publicadas por el Gobierno de Jalisco el 12 de marzo del 2013.

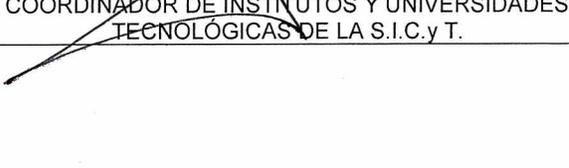
En uso de la voz, el **Mtro. Juan Antonio Gonzalez Arechiga Ramírez Wiella** menciona que vale la pena ponderar el acceso al arrendamiento de computadoras, todos los días los equipos de cómputo se están actualizando y si se piensa en el arrendamiento, las compañías arrendadoras se comprometen en todos los casos a actualizarlas en el momento que se les requiera.

En otro orden de ideas, el **Presidente de la Junta** instruye para que a la solicitud de autorización del presupuesto de egresos 2013, recaiga el acuerdo SO/18/01/13 mientras que la solicitud de autorización del ejercicio presupuestal al 31 de mayo de 2013 en base al anexo "Solicitud de Autorización de Ampliaciones, Reducciones, Transferencias" se tomará bajo el acuerdo SO/18/02/13, recorriéndose consecuentemente el número progresivo de las demás solicitudes de acuerdo.

PUNTO SÉPTIMO: En asuntos generales, el Director General comunica a esta Junta Directiva el convenio que tiene el Instituto con la Dirección de Desarrollo Municipal del Gobierno del estado para realizar las verificaciones dentro del programa Agenda Desde lo Local a los municipios de Autlán, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuahtitlán, La Huerta, Cihuatlán y Tomatlán, actividades que se vienen realizando con normalidad.

El **Mtro. Juan Antonio Gonzalez Arechiga Ramírez Wiella** solicita al Director General para que en la próxima sesión ordinaria se informe con detenimiento los temas de los alumnos, de las becas, traslados etc.

Acto continuo, el Presidente de la Junta pregunto a los integrantes de este órgano de gobierno si existe algún otro asunto a tratar y al no haberlo y encontrarse agotado el orden del día, dio por clausurada la sesión, siendo las 15:30 horas del día 11 de Julio de 2013.

 DR. JOSÉ MARÍA NAVA PRECIADO PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA S.I.C.y T.	 MTRO. JUAN ANTONIO GONZALEZ ARECHIGA RAMÍREZ WIELLA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO COORDINADOR DE INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE LA S.I.C.y T.
 ING. JOSÉ MIGUEL MANZO CARRILLO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO FEDERAL SUBDIRECTOR DE LA OSFAE JALISCO	 C.P.A. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA



**XVIII SESIÓN ORDINARIA Y 2ª. DEL 2013
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA**

<p>L. C. P. CARLOS CUAUHEMOC CAÑEDO DÍAZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL MUNICIPIO DE LA HUERTA, JAL. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA HUERTA, JAL.</p>	 <p>L.A.E. SAMUEL VELEZ MEDINA REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL DE LA HUERTA, JALISCO</p>
<p>LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA DIRECTOR GENERAL DEL ITS LA HUERTA</p>	 <p>LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA INVITADO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>
 <p>LIC. GERMÁN RUIZ VERA SECRETARIO</p>	

A